

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LVI.

Jerez de la Frontera: Sábado 22 de Enero de 1910.

NUM. 17.301

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes.... 2'50 ptas
Un año..... 25

EXTRANJERO

Un mes.... 4 ptas
Un año..... 40

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4



LA LLEGADA DE LAS TROPAS

A CADIZ

Contestación del Gobernador militar. — Otra indicación que puede ser oportuna. — Gratitud y solicitud de cooperación.

En respuesta a la comunicación dirigida por el Alcalde al Comandante general de la plaza, interesándole las gestiones para conseguir que desembarquen en Cádiz el Batallón Cazadores de Cataluña y el Escuadrón de Caballería de Alfonso XII, el General Sr. Serrano Aizpurúa ha contestado por oficio al Sr. del Toro que, no siendo de las atribuciones de este Gobierno Militar tal resolución, traslada la mencionada solicitud al Sr. Capitán general del distrito para que acuerde la determinación que es de su incumbencia.

Sería oportuno que oficial o privadamente se hiciera alguna gestión con el General Sr. Delgado y Zuleta, y a este fin llamamos sobre ello la atención, así del Ayuntamiento, Centro Militar y Casino Gaditano, como de la Cámara de Comercio, que tanta parte ha tomado también en los generosos actos realizados en Cádiz con las tropas de Melilla, y que no tendrá inconveniente en completar, como las aludidas entidades, este ciclo, por decirlo así, de su entusiasmo patriótico en estos días, acudiendo a quien puede resolver en definitiva para no privar a Cádiz de una solemnidad de las que hacen época en la vida de las poblaciones y al par, despierta y desarrolla en ellas los sentimientos más elevados y puros.

Debemos dar las gracias a la ilustrada prensa de Jerez y en particular a EL GUADALETE y El Mensajero, así como a La Lucha y la Revista Portuense, por la acogida que dispensan a la idea y a nuestros modestos trabajos, y pues que se significan en tal actitud, propia de su entendimiento claro y sentimiento de amor nacional, nos permitimos rogarles refirerán la indicación o el ruego que dirigimos ahora al digno Ayuntamiento de Jerez y su respetable alcalde para que cooperen a esta pequeña campaña, dirigiéndose a su vez, en la forma que mejor estimen, al Capitán general de Sevilla, a fin de que se sirva disponer el desembarque por Cádiz.

Con el estado de espíritu de entera asociación a la idea que existe en ambas poblaciones y el concurso eficaz de quienes en primer término ostentan su representación, no es dudoso que logremos el éxito de la solicitud, preparando la sucesión de triunfos y agasajos con que se ha de recibir, de Cádiz a Jerez, a los héroes de Taxdir y tantas otras proezas.

Damos las más expresivas gracias a nuestro querido colega el Diario de Cádiz, del cual tomamos lo anteriormente inserto, por sus frases laudatorias para la prensa jerezana, y estamos en todo conformes con su deseo de que se pida por el Sr. Alcalde, las Cámaras y demás organismos públicos, que el Batallón de Cataluña y el Escuadrón de Alfonso XII, regresen por Cádiz, que será lo más cómodo para las tropas, al mismo tiempo que lo más justo; ese fué el camino que siguieron en su marcha y ese el que deben recorrer en su vuelta victoriosa.

Nosotros que hemos sido los primeros en pedir la vuelta de las tropas para que sean recibidas como merecen su heroísmo y su valor, no podemos menos de unir nuestro modesto ruego al de la prensa gaditana, y creemos nos ayudará también en esta empresa noble y patriótica, toda la prensa jerezana.

En nuestra población reina el mayor entusiasmo para recibir a los expedicionarios, y creemos debería el Sr. Alcalde citar a los Presidentes de sociedades y fuerzas vivas de la población, a fin de ponerse de acuerdo para que el recibimiento de los valientes hijos de la patria que han derra-

mado por ella su sangre, sea digno del pueblo que ha de recibirlos.

Escrito lo anterior, hemos visto que el Alcalde Sr. Fernández Gao, ha propuesto en la sesión de ayer, y el Ayuntamiento acordó, pedir a la Superioridad que

las tropas de la guarnición de Jerez vengan por Cádiz, como ha solicitado la prensa gaditana. Al mismo tiempo el Sr. Alcalde está autorizado para organizar el recibimiento. Tales acuerdos, que honran al pueblo de Jerez, serán, cuando sean conocidos, acogidos con entusiasmo por todo el pueblo.

En el Ayuntamiento.

LA SESIÓN DE AYER.

A las cinco y media de la tarde constituyese el Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria.

El salón de actos y parte de los corredores hallábase invadidos por numeroso público.

El Alcalde Sr. Fernández Gao ocupa la presidencia y concurren los Concejales Sres. Marqués de Campo Real, Albuin, Calle Carrasco, Luna, Escalante, Aranda, Pons, Roma, Moreno Mendoza, Conde de Morphy, García y Fernández de los Ríos, Sanjuán, García Angulo, Navarro, Hernández, Orbaneja, González (D. Fidel), Durán, Lassaletta, Cortina, Fernández de la Riva, Coll, Sánchez Guerrero, González (D. Francisco), Cano, Lechuga y Gutiérrez Quijano.

El Secretario Sr. García Sánchez lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Entrase en el orden del día que comprende los siguientes puntos: Proyecto de distribución e inversión de fondos para el mes actual.

Es aprobado. Oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil trasladando otro del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, referente a la construcción de locales para escuelas.

El Sr. Roma dice que el espíritu que informa la documentación leída, es el mismo que anima a la Junta local de primera enseñanza y a la Comisión Municipal de Instrucción Pública.

Manifiesta que el Excmo. Ayuntamiento, dentro de los recursos económicos de que dispone, ha de velar para que todas las Escuelas tengan locales higiénicos.

Explica las reparaciones efectuadas en las escuelas del Mercado y las que habrán de ser ejecutadas en los demás edificios propiedad del Municipio.

Alude a la escuela de niñas que en breve quedará instalada en el número 40 de la calle Cardenal Herrero y explica los propósitos de que las de la calle del Pollo se establezcan en locales adecuados.

Termina el Sr. Roma manifestando que la Comisión municipal de Instrucción pública estudiará todo lo relativo a la construcción de un grupo escolar que oportunamente podría construirse, con los correspondientes auxilios del Estado.

Informe de la Comisión de Instrucción pública acerca de la creación de una plaza de maestro ambulante solicitada por los vecinos del barrio del Mimbral.

Es aprobado. Expediente de alineación de la calle Pajarete.

Igualmente se aprueba. Escrito de D. Juan Bernal solicitando reconstruir la fachada del solar calle Cuatro Juanes, 7.

El Sr. Moreno Mendoza dice que algunas veces, antes de concederse la licencia por el Ayuntamiento, ya se están efectuando las obras, faltando a la ley. Añade que los propietarios que tienen pensamiento de efectuar obras, bien pueden pedir la autorización con la anticipación debida. Termina rogando al señor Alcalde que procure evitar estas extralimitaciones.

Nombramiento de Sres. Concejales que han de formar parte del Consejo de la Asociación de Caridad.

El Sr. Alcalde propone a los Sres. Roma y Conde de Puerto Hermoso.

Así se acuerda por unanimidad. Otro id. id. del Asilo de San José.

El Sr. Alcalde propone igualmente a los Sres. Marqués de Campo Real y Cortina y el Cabildo lo acuerda por unanimidad.

Cuenta de los Sres. Concejales designados por la Alcaldía para componer la Comisión Municipal de Instrucción pública.

El Sr. Alcalde dice que la Comisión municipal de Instrucción pública ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, Sr. Roma; y Vocales, se-

ñores Pons, García del Salto, Cano, Lassaletta, García Angulo, Orbaneja, Conde de Morphy y González (D. Francisco). Determinar número de secciones, en que hayan de dividirse los Sres. Contribuyentes para el sorteo de vocales asociados de la Junta Municipal.

Es aprobado. Terminada la orden del día, el Sr. Alcalde dice que en periódicos de la localidad y en algunos de Cádiz, ha leído que se solicite desembarquen en la capital de la provincia las fuerzas del Batallón Cazadores de Cataluña y Escuadrón del Regimiento de Alfonso XII, y añade que el Ayuntamiento de Jerez es el más llamado para adherirse a dicha solicitud.

El Sr. Moreno Mendoza se adhiere a las manifestaciones del Sr. Alcalde, y añade que debe acordarse tributar un recibimiento entusiasta a los valientes soldados de esta guarnición que tan brillantemente se han batido en Melilla; termina manifestando que Jerez debe recibirlos en la forma que merecen por su heroísmo.

El Alcalde dice que ignora la fecha del regreso y que, para recibirlos, debería ir a Cádiz una comisión del Ayuntamiento.

El Sr. Moreno Mendoza propone que se autorice al Sr. Alcalde para que de acuerdo con los Tenientes de Alcalde, decida la forma en que hay que organizar el recibimiento.

Así se acuerda por unanimidad. El Sr. Alcalde propone que se ceda provisionalmente al Depósito de Reserva y a la Caja de Recluta el local que ocupaba el Sr. D. Angel Luqué.

Se acuerda por unanimidad.

La cuestión del Cementerio.

Se da lectura al dictamen de la Comisión especial de Cementerio, suscrito por los Sres. D. José M. Fernández Gao, don Antonio Roma y Rubies y D. Manuel Moreno Mendoza.

Hé aquí el dictamen: Primera: Que por los dictámenes de peritos, por las inspecciones oculares efectuadas, por el estudio de antecedentes y hasta por la misma declaración del contratista es un hecho inconcuso la infracción por parte de éste de las condiciones facultativas del contrato y no sólo por el cambio de ladrillos en las verdagudas del muro de cerca, sino por otros muchos cambios en los materiales de construcción empleados y hasta por defectos en la mano de obra.

Segunda: Que por estas razones debe aconsejarse al Ayuntamiento sea denegada la pretensión aducida por el Contratista en el escrito sobre que se informa.

Tercera: Que una vez denegada la pretensión del contratista debe también el Excmo. Ayuntamiento exigirle el inmediato cumplimiento de la orden verbal que manifiesta haber recibido del Sr. Arquitecto municipal ó sea que proceda a derribar y construir de nuevo toda aquella obra que no esté ejecutada con sujeción al pliego de condiciones.

Cuarta: Que de no hacerlo así deberá el Excmo. Ayuntamiento hacer uso del derecho que le concede el artículo cuarenta y nueve del pliego de condiciones facultativas exigiendo la rescisión del contrato celebrado con todas las consecuencias que de este hecho puedan derivarse.

Quinta: En cuanto al segundo punto sometido a informe de esta Comisión ó sea de buscar la solución más práctica para sumar los intereses comunales con la premura que exige la terminación del nuevo Cementerio, nada puede proponer a V. E. por estimar prematura cualquiera determinación en este sentido.

Leese también el voto particular que suscriben los Sres. D. Juan E. Navarro y D. Pedro L. Lassaletta.

Declárase la urgencia de la discusión del voto particular.

Discurso del Sr. Lassaletta.

Empieza diciendo que entre el dicta-

men de la Comisión especial de Cementerio y el voto particular, existen pocas discrepancias.

Estamos todos de perfecto acuerdo en que el contratista ha faltado al pliego de condiciones. No estamos conformes en que se comunique al contratista derribe las obras.

Añade que el voto particular es el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Aduce varias consideraciones para demostrar la conveniencia de que se llegue a la rescisión del contrato.

Discurso del Sr. Cortina.

Empieza diciendo que es en todos los órdenes de la vida amante del orden y la disciplina y que sin embargo se ve en la necesidad de votar contra el voto particular, sin que esto signifique la menor discrepancia política con sus correligionarios.

Explica las diferentes sanciones que según el pliego de condiciones existen respecto del particular.

Recuerda que cuando se resolvió el expediente del Sr. Hernández Rubio fué designado por sus compañeros de Comisión para redactar el dictamen.

Termina formulando enérgicos cargos contra el contratista y el arquitecto y dice que votará con la Comisión especial de Cementerio.

Rectificación del Sr. Lassaletta.

Dice que el Sr. Cortina ha dado una prueba evidente de que los concejales van al Ayuntamiento a defender sus convicciones y le felicita; pero quizá no ha entendido bien la finalidad del voto particular y agrega que con éste se adoptan soluciones más radicales que con el dictamen de la Comisión.

Discurso del Sr. Sánchez Guerrero.

Empieza diciendo que al hablar el señor Cortina ha recordado cuanto ocurrió en el seno de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Antes teníamos un Arquitecto del cual más valió hablar; ahora tenemos otro que nos ha informado de la verdad y abrigamos la convicción de que se ha faltado descaradamente al pliego de condiciones.

Desde el momento en que se ha tenido conocimiento de la infracción, hemos debido exigir la reedificación.

Añade que no está conforme con el parecer del Sr. León Apalategui, y que en cambio lo está con el de la Comisión especial de Cementerio.

En el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se sienta una conclusión referente a que se traigan técnicos para que nos informen. La Comisión especial de Cementerio entiende que no hacen falta más técnicos. Nosotros debemos esperar a que conteste el contratista, para proceder a la rescisión con todas sus consecuencias, así civiles como criminales.

Termina manifestando que la actitud del Sr. Cortina, defendiendo lo que estima justo en frente de sus correligionarios, es perfectamente correcta.

Discurso del Sr. Navarro.

Empieza rogando que se dé lectura al acta de la sesión en que se acordó que este asunto pasase a informe de la Comisión de Cementerio, asesorada por la de Asuntos Jurídicos.

Dice que cuando la Comisión estudió el expediente, estimó necesario contestar a los dos extremos que se le consultaban. El primero se refiere a la solicitud del contratista. El segundo a la necesidad de buscar una solución por la premura de las circunstancias.

Entiende que es conveniente a los intereses municipales el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Hace historia de las reuniones y trabajos de la citada Comisión y cita algunos artículos del pliego de condiciones de las obras y termina mostrándose conforme con lo expuesto por su compañero Sr. Lassaletta.

Rectifican los Sres. Cortina, Sánchez Guerrero y Navarro.

Este último se dirige a la presidencia pidiendo enérgicamente que le ampare en su derecho de Concejal; pues ha notado que cuando el habla hay toses en el público, que permanece en silencio cuando hablan otros concejales.

El Sr. Alcalde contesta al señor Navarro que no admite que nadie le dicte reglas de conducta, pues él sabe perfectamente amparar los derechos de los señores concejales.

El Sr. Roma dice que, pues el señor Navarro ha manifestado que es preciso hablar con lealtad, él así piensa hacerlo, con la mayor franqueza y a este objeto

pregua a la Presidencia le reserve el uso de la palabra para cuando haya terminado la discusión de este punto concreto, pues desea hablar de la cuestión del Cementerio en general como Síndico Administrativo.

Procede a votación y es desechado el voto particular por los señores Marqués de Campo Real, Albuin, González (D. Fidel), Calle Carrasco, Escalante, Luna, Aranda, Pons, Roma, Moreno Mendoza, Cano, Fernández de la Riva, Coll, Cortina, Lechuga, Gutiérrez Quijano, Sánchez Guerrero, González (D. Francisco) y Fernández Gao, contra ocho votos.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión especial de Cementerio.

Discurso del Sr. Moreno Mendoza.

Empieza diciendo que habla en nombre de la Comisión especial de Cementerio.

Manifiesta que a medida que han ido hablando los señores que han defendido el voto particular, ha ido tomando notas para contestarles; pero que, en obsequio a la brevedad, expondrá algunas consideraciones sobre la materia.

A pesar de ser muy respetable el parecer de la Comisión de Asuntos Jurídicos, no podíamos estar conformes con su dictamen.

Ha dicho el Sr. Navarro que sólo hay discrepancia en un punto, pero, añade que para llegar a la realización del pensamiento, puede adoptarse un medio u otro.

Nosotros no aceptamos el propósito por dicha Comisión, porque el Ayuntamiento, según el pliego de condiciones, tiene perfecto derecho a la demolición de las obras mal ejecutadas.

No podía el Arquitecto Sr. Hernández Rubio, ordenar la demolición de las obras porque era el propio tiempo Inspector y Director y servía a dos amos. Por esto los Arquitectos nombrados por el Ayuntamiento y el Contratista, después de reconocida la obra, con el pliego de condiciones a la vista, aconsejaron la demolición, y se ha dado el caso de que la Comisión de Asuntos Jurídicos, en una materia que puede llamarse de Derecho infantil, venga aconsejándonos el camino torcido, el que puede conducirnos a que salga perdiendo el Ayuntamiento.

El Arquitecto Sr. Esteve ha ordenado al contratista que proceda a demoler el contratista ha acudido al Ayuntamiento y éste entendió que debía escuchar y pidió consejo a las Comisiones.

Nosotros no contestamos al Ayuntamiento lo que quiere la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Si nosotros propusiéramos la rescisión del contrato, podría decir el contratista que tiene derecho a derribar y reedificar.

El Ayuntamiento debe insistir en que se proceda a la demolición de las obras.

Termina el Sr. Moreno Mendoza rogando al Cabildo que apruebe el dictamen de la Comisión Especial de Cementerio.

El Sr. Navarro.

Dice que el Sr. Moreno Mendoza ha interpretado mal la cláusula del contrato y añade que éste es absurdo.

Después de varias rectificaciones de los Sres. Moreno y Navarro, procédese a votación, siendo aprobado el dictamen de la Comisión de Cementerio por veinte votos contra ocho.

Discurso del Sr. Roma.

Empieza diciendo que el Sr. Navarro ha repetido varias veces la idea de haber propuesto que pasara a estudio de las Comisiones de Asuntos Jurídicos y Especial de Cementerio, esta importante cuestión; y que, precisamente, el dedicar el más profundo estudio a problemas de tal trascendencia, nada tiene de censurable.

Dice que correspondió el dictamen como Síndico sobre las cuentas de 1908-1909, ha llegado a la conclusión dolorosa de que la cuestión del Cementerio es un tremendo desastre.

Añade que va a historiar, a grandes rasgos, esta importante materia.

Alude al acuerdo de construir el Cementerio en el Charcón y afirma que con fecha 30 de Mayo de 1906, el arquitecto D. Francisco Hernández Rubio informó diciendo que dichas tierras podían, por su naturaleza, clasificarse entre las silíceo calcáreo-arsilíceas, añadiendo que se hallaban practicadas varias calas, dos de ellas de cuatro metros de profundidad, evidenciando la ausencia de agua y humedades y afirmando que dichas tierras pueden reputarse como muy apropiadas al fin a que se destinan.

La Junta Municipal de Sanidad aprobó por unanimidad el informe emitido por el Sr. Hernández Rubio y por los señores médicos D. Cayetano Pérez y don José Ortega Mateos.

El informe emitido en 30 de Mayo de 1906 por los citados profesores médicos...

La Junta provincial de Sanidad autorizó la construcción del Cementerio en el repetido sitio...

El Real Consejo de Sanidad autorizó la construcción del Cementerio en el «Charcón»...

En un expuesto dirigido al Ayuntamiento por varios señores Concejales se decía que aquellos terrenos...

Después estudia el Sr. Roma el valor de las tierras, diciendo que las veinte y una aranzadas del Charcón...

La parcela de seis aranzadas contigua fué tasada por dicho perito agrícola en 3.358 pesetas...

El Sr. López Cepero tasó las veinte y una aranzadas del alto del cerro...

Al permutarse las tierras, el Sr. Ysasi abonó al Ayuntamiento por la diferencia de superficie la cantidad de 2.084 pesetas.

Acto seguido estudia el Sr. Roma el abastecimiento de aguas y afirma que el Arquitecto informó que el abastecimiento podía efectuarse en el «Charcón»...

El perito agrícola Sr. López Cepero afirma que en el «Charcón» hay agua abundante.

El Contratista en la comunicación que dirige al Ayuntamiento pidiendo indemnización por el agua...

En cambio en «Rabotán» escasea el agua, habiéndose fijado en tres pesetas el metro cúbico...

En Mayo de 1909 el Ayuntamiento indemnizó al contratista por este concepto con la cantidad de 3.781 pesetas.

Al efectuarse el traslado, las obras ejecutadas en «El Charcón» y los materiales acopiados ascendían a más de dos mil pesetas.

El proyecto de carretera a «Rabotán» importa la cantidad de 29.672 pesetas.

Por todo esto afirma el Sr. Roma que es necesario que se abra una información escrita para que los señores de la Comisión declaren si pesó en su ánimo alguna consideración extraoficial al proponer el nuevo emplazamiento...

Acto seguido lee el Sr. Roma la siguiente relación de los gastos observados, haciendo la observación que es incompleta:

PRIMER EMPLAZAMIENTO

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Por jornales del guarda', 'A la Sra. Marquesa de Angulo', 'Gastos de administración y beneficio industrial'.

Primera certificación.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like '606'880 ms. cúbicos de escavación de tierra', 'Gastos de administración y beneficio, etc.'.

Segunda certificación.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like '5'155 metros cúbicos de escavación de tierras', 'Gastos de administración y beneficio industrial'.

Tercera certificación.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like '57'89 metros cúbicos de escavación de tierras', 'Gastos de administración y beneficio industrial'.

Cuarta certificación.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like '57'89 metros cúbicos de escavación de tierras', 'Gastos de administración y beneficio industrial'.

Quinta certificación.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like '301'00 metros cúbicos de mampostería en muros', 'Gastos de administración y beneficio industrial'.

SEGUNDO EMPLAZAMIENTO. Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Suma anterior', 'Por servicio de carruajes', 'Por jornales'.

Segunda certificación.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like '1057'34 ms. cúbicos de escavación de tierras', '476'505 id. id. de mampostería en cimientos'.

Tercera certificación.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like '5'155 metros cúbicos de escavación de tierras', '56'126 id. id. de mampostería en muros'.

Cuarta certificación.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like '57'89 metros cúbicos de escavación de tierras', '50'72 id. id. de mampostería en cimientos'.

Quinta certificación.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like '57'89 metros cúbicos de escavación de tierras', '50'72 id. id. de mampostería en cimientos'.

Sexta certificación.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like '57'89 metros cúbicos de escavación de tierras', '50'72 id. id. de mampostería en cimientos'.

Séptima certificación.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like '91'63 metros cúbicos de mampostería en muros', '136'80 id. id. de escavación contreraplanados'.

Octava certificación.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like '89'50 metros cúbicos de mampostería en muros', '164'20 id. id. de escavación con terraplenados'.

Novena certificación.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like '30'94 metros cúbicos de escavación de cimientos en pabellón de oratorio', '12'66 id. id. de mampostería en cimientos'.

Suma total ptas.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Gastos de administración y beneficio industrial', 'Suma total ptas.'.

Suma total ptas.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Gastos de administración y beneficio industrial', 'Suma total ptas.'.

Suma total ptas.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Gastos de administración y beneficio industrial', 'Suma total ptas.'.

Suma total ptas.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Gastos de administración y beneficio industrial', 'Suma total ptas.'.

Suma total ptas.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Gastos de administración y beneficio industrial', 'Suma total ptas.'.

Suma total ptas.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Gastos de administración y beneficio industrial', 'Suma total ptas.'.

Suma total ptas.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Gastos de administración y beneficio industrial', 'Suma total ptas.'.

Suma total ptas.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Gastos de administración y beneficio industrial', 'Suma total ptas.'.

Suma total ptas.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Gastos de administración y beneficio industrial', 'Suma total ptas.'.

Suma total ptas.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Gastos de administración y beneficio industrial', 'Suma total ptas.'.

Suma total ptas.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Gastos de administración y beneficio industrial', 'Suma total ptas.'.

Suma total ptas.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Gastos de administración y beneficio industrial', 'Suma total ptas.'.

Décima certificación. 8'16 metros cúbicos de escavación en cimientos del pabellón de oratorio...

11 por 100. Suma total ptas.

Once certificación. 7'385 metros cúbicos de mampostería sin labra ni en lucido y mezcla...

11 por 100. Suma total ptas.

fantería, por careerse de sitio para las demás fuerzas.

Ecos de Sociedad.

En el expreso ascendente marcharon ayer a Sevilla la Sra. Vinda de Ramírez de Cartagena...

A Madrid marchó nuestro estimado convecino D. Ricardo Valderrama.

Ayer pasaron el día en Cádiz nuestros distinguidos amigos el Diputado a Cortes por esta circunscripción señor Duque de Almodóvar del Río...

Se venden en el Huerto del Albaldejo, barbados Murviidro, de inmejorable calidad.

Pueden verse en la misma plantera y recoger los vales en la calle Pizarro núm. 10.

Sociedad Anónima DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Conforme al artículo 15 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria a los Sres. Accionistas...

Explica otras varias deficiencias de las obras, haciendo notar que perjudican la solidez y además económicamente.

Termina el Sr. Roma manifestando que al contemplar tamañas infracciones, no acertaba a explicar qué clase de consideraciones habrían pesado sobre el ánimo del Sr. Arquitecto...

El Sr. Navarro, contestando a una alusión del Sr. Roma, dice que reconoce en este compañero, estimables dotes de actividad, laboriosidad y buen deseo...

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

El viaje de los Reyes.

Dioen de Sevilla: "En el Alcázar se hallan preparadas ya todas las dependencias que han de habitar los Reyes y sus augustos hijos."

En el expreso de mañana llegará el director de la Real fábrica de Tapices, don Gabino Stueick, y el aposentador de los Reales Palacios don Luis Azna...

El segundo traerá la lista del personal que vendrá a la servidumbre de los Reyes.

El tren Real saldrá de Madrid el lunes, una hora después del expreso, para llegar a Sevilla el martes a las diez de la mañana.

Por disposición del Rey no se le tributarán honores militares. A recibirle acudirán a la estación las autoridades y entidades oficiales...

El domingo, probablemente, llegarán los automóviles y carruajes del Monarca y el lunes se espera un zaguante de alabarderos que dará la guardia interior del Alcázar en sustitución de la escolta Real...

Los Reyes irán directamente de la estación al Alcázar, donde se hallarán formadas las fuerzas de Infantería, artillería y caballería que le darán guardia de honor...

Los Reyes irán directamente de la estación al Alcázar, donde se hallarán formadas las fuerzas de Infantería, artillería y caballería que le darán guardia de honor...

Los Reyes irán directamente de la estación al Alcázar, donde se hallarán formadas las fuerzas de Infantería, artillería y caballería que le darán guardia de honor...

Los Reyes irán directamente de la estación al Alcázar, donde se hallarán formadas las fuerzas de Infantería, artillería y caballería que le darán guardia de honor...

Los Reyes irán directamente de la estación al Alcázar, donde se hallarán formadas las fuerzas de Infantería, artillería y caballería que le darán guardia de honor...

Los Reyes irán directamente de la estación al Alcázar, donde se hallarán formadas las fuerzas de Infantería, artillería y caballería que le darán guardia de honor...

Los Reyes irán directamente de la estación al Alcázar, donde se hallarán formadas las fuerzas de Infantería, artillería y caballería que le darán guardia de honor...

Los Reyes irán directamente de la estación al Alcázar, donde se hallarán formadas las fuerzas de Infantería, artillería y caballería que le darán guardia de honor...

Los Reyes irán directamente de la estación al Alcázar, donde se hallarán formadas las fuerzas de Infantería, artillería y caballería que le darán guardia de honor...

Los Reyes irán directamente de la estación al Alcázar, donde se hallarán formadas las fuerzas de Infantería, artillería y caballería que le darán guardia de honor...

Los Reyes irán directamente de la estación al Alcázar, donde se hallarán formadas las fuerzas de Infantería, artillería y caballería que le darán guardia de honor...

Los Reyes irán directamente de la estación al Alcázar, donde se hallarán formadas las fuerzas de Infantería, artillería y caballería que le darán guardia de honor...

Los Reyes irán directamente de la estación al Alcázar, donde se hallarán formadas las fuerzas de Infantería, artillería y caballería que le darán guardia de honor...

Los Reyes irán directamente de la estación al Alcázar, donde se hallarán formadas las fuerzas de Infantería, artillería y caballería que le darán guardia de honor...

Los Reyes irán directamente de la estación al Alcázar, donde se hallarán formadas las fuerzas de Infantería, artillería y caballería que le darán guardia de honor...

Los Reyes irán directamente de la estación al Alcázar, donde se hallarán formadas las fuerzas de Infantería, artillería y caballería que le darán guardia de honor...

Los Reyes irán directamente de la estación al Alcázar, donde se hallarán formadas las fuerzas de Infantería, artillería y caballería que le darán guardia de honor...

Los Reyes irán directamente de la estación al Alcázar, donde se hallarán formadas las fuerzas de Infantería, artillería y caballería que le darán guardia de honor...

Los Reyes irán directamente de la estación al Alcázar, donde se hallarán formadas las fuerzas de Infantería, artillería y caballería que le darán guardia de honor...

Los Reyes irán directamente de la estación al Alcázar, donde se hallarán formadas las fuerzas de Infantería, artillería y caballería que le darán guardia de honor...

Los Reyes irán directamente de la estación al Alcázar, donde se hallarán formadas las fuerzas de Infantería, artillería y caballería que le darán guardia de honor...

Los Reyes irán directamente de la estación al Alcázar, donde se hallarán formadas las fuerzas de Infantería, artillería y caballería que le darán guardia de honor...

Los Reyes irán directamente de la estación al Alcázar, donde se hallarán formadas las fuerzas de Infantería, artillería y caballería que le darán guardia de honor...

Los Reyes irán directamente de la estación al Alcázar, donde se hallarán formadas las fuerzas de Infantería, artillería y caballería que le darán guardia de honor...

Los caloríferos en los trenes. La Compañía de los Andaluces pre-cinde de ponerlos en los coches de segunda de los trenes cortos de Cádiz a Jerez...

No sabemos que la compañía de los ferrocarriles esté autorizada para hacer distinción que creemos debiera hacer desapareciendo los caloríferos en los coches de ambas clases...

Regreso de tropas. Si el brillante y heroico Escuadrón del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, verifica su regreso de Melilla por Cádiz, según se ha acordado solicitar el Coronel jefe del Regimiento tiene el propósito de formar la fuerza disponible...

Comparsa. El próximo Carnaval recorrerá las calles de la población una comparsa titulada Los Raftes Modernistas.

Agresión. En la Plaza Domecq un sujeto agredió a otro con un cuchillo, produciéndole una herida incisa de pronóstico leve en la región dorsal.

Fallecimiento. Después de penosa y larga enfermedad, soportada con cristiana resignación, entregó en el día de ayer su alma a Dios...

Enviarnos con tan triste motivo, nuestro más sincero pésame a la Comunidad de las virtuosas hijas de San Vicente...

Asociación de Propietarios de Fincas Urbanas. Se hace presente a los señores Propietarios Asociados...

La Guardia Rural prestó ayer los siguientes servicios: Detención de 4 individuos por harto de 4 cajas de higos secos...

Denuncia de 12 reses de ganado vacuno y 7 caballerías mayores por pastar en la caña la Ancha de este término.

Otra de 34 cerdos por igual falta en la misma caña.

Otra contra un individuo por atravesar con caballería y carros la propiedad ajena.

Otra de 75 reses de ganado lanar y 14 vacunos por pastar en la cañada de los Arquillos de este término.

Y otra de 80 reses de ganado lanar y 15 vacunos por igual falta y en la misma cañada.

Incendio de un pajar en la madrugada del 14 del actual en los Isletes Altos de este término...

Instrucción. Al mando de su entusiasta Coronel y querido amigo nuestro D. Enrique Jurado...

Muerto por asfixia. Esta madrugada fué avisado el sereno de la calle del Puerto...

La víctima se llamaba Manuel de los Santos Flores, y acudía a dicho sitio, como otros varios individuos, a dormir.

Tenéis vosotras la culpa de que vuestro niño esté delicado y enfermo; alimentadle con NESFARINA y lo veréis sano y robusto.

Viático. Ayer tarde, a las siete, le fué administrado el Viático a nuestro estimado convecino D. Antonio Martínez Navarro...

De todas veras celebraremos su restablecimiento.

Enlace aristocrático. Dicen de Cádiz: Han quedado expuestos en el palacio de la aristocrática dama Excelentísima señora doña Micaela Aramburu...

También ha sido expuesto el elegante y

rico trousseau de dicha señorita y el equipo de casa; todo ello de suma elegancia y distinción.

Nos aseguran que la citada señorita envió el coche de su señora tía al domicilio de una sirvienta muy antigua de la casa, que casi la vio nacer y que, sostenida por dos criados, subió las escaleras, para que fuera la primera persona, aparte de los parientes, que viera los regalos.

No es de extrañar este rasgo en personas que tienen acreditado poseer tan bendito corazón.

Noticias de Sevilla:

Ha llegado a Sevilla, procedente de Oádiz, don Claudio Sanz, consejero de la Sociedad de petróleo de Villamartín.

Mañana comenzará la reconcentración de fuerzas de la guardia civil que aquí prestarán sus servicios mientras los reyes permanezcan en Sevilla.

El ministro de Gracia y Justicia ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de marqués de los Saldos y en la Grandeza de España a él unida, a favor de don Francisco Sánchez Piñel y Hidalgo Quintana, marqués de Frómista.

El propietario de la casa número 8 de la calle Velázquez, recientemente demolida, ha remitido al alcalde la lápida conmemorativa del fallecimiento de la eminente actriz doña Josefa Valero, ocurrido el día 6 de Marzo de 1851, a fin de que figure como curiosidad en el museo arqueológico municipal.

El alcalde ha dado gracias al donante y ha ordenado la colocación de la lápida en dicho museo.

Se encuentra en Sevilla el ministro de la Guerra don Fernando Primo de Rivera.

El único dentífico vegetal que destruyó a todos los dentíficos es el Licor del Folo. Cuantas más competencias se le presentan, más se reconoce su mérito privilegiado después de 40 años de existencia.

Los que votan en falso.— Uno de los delitos que más severamente castiga la ley electoral inglesa es el de suplantación de persona en las elecciones.

Si un individuo trata de votar tomando el nombre de otro elector vivo ó muerto, se le condena a dos años de trabajos forzados y a la pérdida de los derechos de ser elegido, de votar y de desempeñar ningún cargo público.

Si el individuo es agente de un candidato, éste pierde el acta aunque salga elegido.

El delito de votar dos veces en una misma elección y el de ayudar ó inducir a fingir una personalidad se consideran equivalentes al de suplantación y se castigan con igual pena.

Mi hijo Casimiro

estaba anémico debido a unas hemorragias nasales y además sufría una pertinaz bronquitis. El médico ordenó tomara

la Emulsión de SCOTT que le curó

por completo.

Escrito en 3 Enero 1909 por D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha n.º 3, Arenys de Mar (Barcelona).

Superando a las demás emulsiones por razón de la pureza y fuerza de sus ingredientes y la digestibilidad alcanzada por el procedimiento sin rival de elaboración,

La Emulsión SCOTT

es considerada con justicia por los Srs. médicos como la

Emulsión modelo

modelo porque cura. Pidiendo la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograreis la curación que buscáis.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Obituary notice for Doña Ana María Regife Soto, mentioning her death and funeral arrangements.

Verdad y verdad.— Lo es la realización que de todos los artículos de punto viene efectuando el acreditado Refino "Las Novedades", calle Duque de Almodóvar.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Restaurant Primera de Jerez. Plato del día.—Entrecot a la Rusa. Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Conciertos todas las noches. Gabinete de Electricidad médica y Rayos X. Dr. Juan Luis Durán Moya.

CENOLINA X. Preparación especial para clarificar mostos y vinos de baja graduación en 48 horas sin gasto de alcohol.

REALIZACIÓN. C. Cauqui de García, ofrece a su distinguida clientela y al público en general, REALIZAR VERDAD todos los sombreros.

Huevos frescos de cortija, se venden, calle Alvar Ló pez, 2.

SAN ANTONIO. Fábrica de Mosáicos Hidráulicos. Nueva, 45 y 47.—JEREZ. Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Colegio de San Pablo. Enseñanza y Párvulos. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

ARRENDAMIENTOS. Se arrienda el piso principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero, 9, y el piso principal de la casa calle Sagasta, 31.

Alcance postal. Rumores. Madrid 21. Los rumores que desde hace varios días circulan relativos al próximo viaje de la reina D.ª María Cristina a Austria, no han sido confirmados.

El Sr. Maura. El Consejo se ocupó con atención referente de la actitud en que sigue el Sr. Maura respecto del Gobierno y del partido liberal.

Festejos. Comunican de Palma de Mallorca que continúan realizándose con gran lucimiento los festejos que ayer comenzaron en aquella población con motivo de celebrarse la fiesta de San Sebastián.

TELEGRAMAS. (De nuestro servicio particular.) Descuento. Madrid 21, a las 6:10. El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento del 4 por 100 al 3 y medio por 100.

Correos a Melilla. Los barcos correos que han de seguir haciendo el correo diario entre Málaga y Melilla, son El Menorquín y Ciudad de Mahón.

Mejoría. De San Petersburgo comunican que la Czarina se halla bastante mejorada.

Más tropas que regresan. Madrid 21, a las 8:30. Dicen de Melilla que el día 22 empezará el embarque para la Península de la brigada de Gibraltar.

Los automovilistas de Barcelona. En Barcelona aumenta la animación de los automovilistas que han de tomar parte en las carreras organizadas para la Copa de Cataluña.

La cacería de El Pardo. En la cacería de El Pardo celebrada ayer, se cobraron veintidós ciervos, once jabalíes y gran cantidad de gamos.

La entrada de las fuerzas. Madrid 21, a las 12. El Sr. Moret ha manifestado a los periodistas que el Gobierno y la autoridades se preocupan hoy únicamente de los preparativos para la entrada en Madrid, mañana de las tropas acampadas en los pueblos vecinos.

Para presenciar el paso de las tropas en los balcones del Ministerio de la Gobernación, han sido invitados el Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento de Valencia que llegaron hoy.

En los despachos de Moret y del Subsecretario serán colocados otros invitados, entre ellos las señoras de los diplomáticos y los periodistas en las ventanas bajas.

Los balcones de la Presidencia son cedidos a los diputados y Senadores residentes en Madrid.

Lotería. Madrid 21, a las 14:40. (Recibido a la 1 de la madrugada.) 35.005, Barcelona.—37.073, Soria.—37.529, Huelva. 1.495.—14.964.—5.714.—815.—18.620.—20.859.—6.882.—19.930.—32.603.—37.388.—2.108.—37.975.—38.728.—30.417.—33.072.—5.821.—30.583.—15.733.—12.922.—2.979.—21.673.—4.448.—12.462.—28.848.—14.458.—34.253.—25.508.—39.301.—397.—27.369.—30.184.—31.701.—8.302.—35.827.—33.727.—31.106.—18.701.—39.365.

Conferencia telegráfica. La entrada de las tropas.—En entusiasmo.—Flores de Valencia.—Reparto. Madrid 21, a las 22.

Todo el interés público se concentra en la llegada de las tropas de Melilla mañana a las doce. Se trabaja activamente levantando el arco triunfal dedicado a las tropas, así como las tribunas para presenciar el paso de las fuerzas. Las Sociedades, Círculos y Casinos rivalizan con entusiasmo pa-

ra cooperar al homenaje que ha de resultar grandioso.

Han llegado numerosos estudiantes valencianos, trayendo 90 cestos de flores y 40.000 ramilletes pequeños.

Los cestos fueron repartidos por las Reinas entre los obreros, las cigarreras y los estudiantes madrileños y valencianos.

Un mensaje. Se proyecta elevar un mensaje a los Poderes públicos, pidiendo que sea repuesto en su cargo el Coronel de Lanceros de la Reina, Sr. Withe.

En Leganés. El Ayuntamiento de Madrid estuvo en Leganés para saludar a las tropas y repartirles dinero y tabacos.

Petición. La oficialidad de la Junta Directiva del Círculo Militar ha pedido al General Luque conceda la reapertura de dicho Círculo.

El Ministro de la Guerra se mostró favorable a la petición que se le hacía.

Príncipe enfermo.—Viaje suspendido. Se ha agravado en la enfermedad, el Príncipe Leopoldo de Battemberg.

Los médicos le hicieron hoy consulta. Con este motivo se ha suspendido el anunciado viaje de la servidumbre de los Reyes a Sevilla.

Pidiendo indulto. Los penados de Madrid, han elevado un mensaje al Rey solicitando un indulto general para solemnizar la paz en el Rif.

Las Cortes. Se asegura que en el Consejo de Ministros celebrado anoche se acordó fijar la fecha de mediados de Febrero para publicar el decreto de disolución de Cortes y convocatoria de las nuevas.

Llegada. Ha llegado a Madrid el gran orador argentino D. Belisario Roldán.

De Barcelona.—El cometa Halley. Comunican de Barcelona que en el Observatorio se ha visto el cometa de Halley, que es brillantísimo y de colá visible en una gran extensión.

Table with financial data: Cotización de la Bolsa de Madrid, Interior, Amortizable 5 por 100, Acciones Banco España, Cédulas del Banco Hipotecario, Acciones de Tabacos, Cambios, París, Londres.

Teatro Eslava. Secciones cinematográficas todas las noches. 1.ª sección, a las 7.—Ocho cuadros. 2.ª sección, a las 8.—Cuadros cinematográficos y trabajos por los transformistas Les Hartur.

Advertisement for coffee: A 4 PESETAS EL KILO CAFÉS MARCANO. LOS MEJORES SIN COMPETENCIA. Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos. HAY CLASES SELECTAS.—LETRADOS Y LATORRE

# EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4  
JEREZ DE LA FRONTERA

## CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita.

### Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

## FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMB.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto.	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto.	Correo
Cádiz	7 30	18 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	8 17	9 11		15 24
2.ª Aguada	7 35	18 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 27		15 49
S. Fernando	7 57	18 42	16 39	18 55	Utrera	10 10	9 50		16 30
Puerto Real	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05		16 50
P. Sta. María	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20		17 09
El Portal	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	11 25	10 38		17 34
Jerez (llegada)	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	11 47	10 52		17 54
Jerez	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	12 19	11 18		18 23
El Cuervo	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	12 34	11 18	9 01	18 32
Lebrija	9 56	16	18 10		El Portal	12 44	11 25	9 11	18 40
Las Cabezas	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	13 05	11 39	9 33	18 59
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 28	11 52	9 50	19 15
Utrera	11 05	17 45	19 04		San Fernando	13 48	12 07	10 13	19 36
Dos Hermanas	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	14 00	12 22	10 35	19 05
Sevilla (S.B.)	11 45	18 45	19 40		Cádiz	14 15	12 25	10 40	20

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 33

## LATOS

ya sea catarra ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

### ASMA

Los que tengan ASMA ó tosación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

## ¡PODEMOS CURAROS!

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de **DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES** y otros muchos.

**Enfermos.** Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y equivale por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

CONSULTORIO DEL DR. M. P. CALDEIRO  
REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre .....  
Calle ..... Núm. ....  
Pueblo .....  
Provincia .....  
¿Desea boletín de medidas? .....

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol 9, pral., Madrid.

**HERNIADOS** También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídanse boletín de medidas.

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hémovite de la Sangre **CURA SIEMPRE**. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

**Tónico-genit. del Dr. MORALES**  
Marca Registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **ENFERMEDADES SECRETAS**

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid — En Jerez, droguería de A. Barrero.

**CABALLOS COJOS**  
Curación rápida y segura de las **Exostosis, ó Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Espavantes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas, Vejigones**, etc., por el **UNGUENTO ROJO MÉRÉ**

de F. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia).  
40 Años de Exito — En todas las Farmacias.  
Igual para: BELLY & LAURENS, 54, San Sebastián.  
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

BARCELONA LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 22	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana
12 45 de la idem.	2 00 de la tarde.
0 00 de la tarde.	0 00 de la idem.
Día 23.	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana.
11 00 de la idem.	12 15 de la tarde.
1 30 de la tarde	2 45 de la idem.

**D. Juan José del Junco**

tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 á 12 y de 2 á 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los de Beneficencia á las 3 todos los días, excepto Jueves y festivos.

SE ARRIENDAN dos habitaciones corridas en sitio muy céntrico á propósito para oficina ó despacho. Darán razón en la Administración de este periódico.

PAPEL DE PERIÓDICOS para envolver, se vende en esta Imprenta á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

### SE ALQUILA

un partido de casa amueblado con cinco habitaciones y despensa, situa lo frente al Cuartel de la Cartuja, donde darán razón.

**Profesor de francés.**—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, mandando á domicilio si es necesario.—Informarán, Arcos, 11.

Pidan todos Anis del Racimo

### Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—S. n Marcos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Vicente, diácono y mr., n Valencia, y S. Anastasio, mr. MAÑANA.—S. Ildefonso, arzobispo de Toledo, y S. Raimundo de Peñafort, confeso.

Iglesia de San Ignacio. La Congregación de Madres Cristianas de la Sagrada Familia un solemne triduo en dicha iglesia, los días 21, 22 y 23 del actual.

Por la mañana, á las nueve, se dirá Misa rezada con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, á las seis y media, ante la presencia de Jesús Sacramentado, se rezará la Estación, Santo Rosario y Ejercicio del Triduo, siguiendo el sermón que predicará el R. P. José M.ª Torrero, S. J., Director de la Congregación.

La Comunión general será el día 23, Fiesta de la Sagrada Familia á las nueve.

Se suplica á todas las Madres Cristianas y personas piadosas, acudan en estos días á honrar á la Sagrada Familia, para impetrar del Cielo la bendición sobre la Iglesia perseguida, sobre la Familia católica, amenazada por la impiedad, y sobe nuestra Nación. El día 24 habrá, á las nueve, Misa solemne de Requiem, en sufragio de las Madres Catecistas difuntas.

### Asociación Jerezana de la Caridad.

Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico ..... 110  
Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas ..... 132  
Id. id. id. con bonos solamente para id. id. .... 166  
Id. id. con socorros provisionales ..... 22  
Id. id. extraordinarios ..... 5  
Total de familias socorridas ..... 355  
Que correspondo á individuos socorridos ..... 1005

Importe de los socorros en metálico, pesetas ..... 1620  
Id. id. en bonos ..... 9855

Importe total en pesetas ..... 11475

**Matadero.—Estado demostrativo de número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:**

Vaca 9 con peso de 1383 00 kilos.  
Cerna 4 con 47700 id.  
Cordero 8 884 800 id.  
Vaca de 1.ª, á 164 el kilo.  
" 2.ª, á 0 00

Observaciones meteorológicas del día 21 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima ..... 14 50  
Idem mínima ..... 5 50  
Idem media ..... 10 00  
Máxima al sol ..... 18 00  
Radiación solar ..... 2 00  
Radiación terrestre ..... 0 00  
Tensión del vapor de agua ..... 7 30  
Estado higrométrico del aire ..... 69 50  
Presión barométrica media á cero grados ..... 761 58  
Evaporación en milímetros ..... 1 83  
Lluvia en m. m. ..... 0 60  
Viento reinante.—Dirección ..... N. O.  
Velocidad kms. .... 169

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz núm. 4